

INFORME DE COMISARIO

TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A.

Senores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Cias. Y habiendo asumido el cargo de Comisario principal de Transportes Conocoto Azblan S.A.; procedo a presentar ante ustedes señores accionistas el Informe pertinente de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2016.

1.GENERALIDADES:

1.1 Transportes Conocoto Azblan S.A. se constituye el 30 de Octubre de 1980, teniendo como principal actividad económica es el: Transporte de pasajeros por Carretera.

1.2 Solicité a la empresa el Balance al 31 de diciembre del 2016 verificando que los saldos de las cuentas que constan en dicho balance guarden coherencia con los valores que presentan los libros mayores de la contabilidad.

2.CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Con la finalidad de cumplir con lo requerido legalmente, en lo que se refiere a los requisitos mínimos del contenido del Informe de Comisario, a continuación se describe el análisis efectuado.

2.1 LIBRO DE ACTAS

El libro de actas de Juntas Generales es llevado de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y su reglamento. Esto es que las Actas esten suscritas por el Presidente y Secretario de la Junta, también han sido foliadas las hojas y anulados los espacios en blanco. Cabe indicar adicionalmente que las resoluciones adoptadas en la Juntas, han sido debidamente cumplidas por la administración de la Compañía.

2.2 LIBRO DE ACCIONISTAS

Se ha abierto un folio para cada accionista y sus saldos guardan conformidad con el capital social que posee cada uno de ellos en la empresa, según la correspondiente escritura, información que es similar a aquella que consta en los registros contables de la empresa.

2.3 NOMBRAMIENTOS

Conforme a disposiciones estatutarias se procedió a designar a los administradores y emitir los correspondientes nombramientos, los mismos que han sido inscritos oportunamente en el registro mercantil.

2.4 CUMPLIMIENTO LEGAL

La administración ha cumplido con todas las disposiciones del Estatuto Social y de las adoptadas en las diferentes Juntas Generales de Accionistas, así como aquellas establecidas en la Ley de Cias., Ley de Regimen Tributario y otras leyes que rigen a las sociedades.

Citase entre estos cumplimientos que las declaraciones de impuestos mensuales, anuales, anexos y otros, han sido presentados oportunamente al Servicio de Rentas Internas, así como el pago de Patente Municipal, Contribución a la Superintendencia de Cias y otras obligaciones con el fisco y demás instituciones.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1ro de enero al 31 de diciembre del 2016, son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Para medir la eficacia de los controles internos implementados por la Compañía se procedió a solicitar la información necesaria y a realizar pruebas que permitan determinar la eficacia de controles, es decir se verificó que no existen desviaciones importantes que puedan afectar sustancialmente el desarrollo y continuidad de la empresa como negocio en marcha.

Adicionalmente se hicieron pruebas para determinar si existe un adecuado manejo financiero, control de ingresos por los servicios que presta la Cia, control de cartera de clientes, control de activos fijos y obligaciones con proveedores y patronales, concluyendo que los controles internos implementados están funcionando efectiva y consistentemente.

Como parte de la revisión del control interno, también se observó que es apropiado el manejo y resguardo de los documentos que representan la propiedad de los activos y de las obligaciones con terceros, al igual que la correspondencia interna y externa.

4. OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

4.1 Los estados financieros del ejercicio económico del año 2016 se han elaborado aplicando los preceptos de las Normas Internacionales de Información Financiera, concluyendo que los mismos presentan razonablemente la situación económica/financiera de la empresa, siendo verificadas por muestreo que dichos registros se encuentran debidamente respaldados con toda la documentación de soporte y que, en el caso de los comprobantes de venta recibidos facturas de compra y entregadas facturas de venta, así como de los comprobantes de retención en la fuente, cumplan con los requisitos estipulados en la Ley de Regimen Tributario y su Reglamento.

4.2 En lo referente a las cuentas por cobrar a clientes, estas se clasifican en cuentas por cobrar a clientes y Otras cuentas por Cobrar, habiendo la administración establecido las políticas pertinentes y formas de cobro con la finalidad de recuperar de acuerdo a lo programado.

4.3 En lo que respecta a Propiedad, Planta y Equipo, la depreciación se calcula considerando la utilización estimada del activo y bajo el método de línea recta, las reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil se cargan directamente al costo o gasto del periodo en el que se incurren.

4.4 Conforman el pasivo corriente las provisiones para beneficios sociales, además de provisiones por obligaciones con el IESS, SRI, accionistas, contratistas y varios proveedores de bienes y servicios.

4.5 Los ingresos de la compañía se han clasificado en ventas de servicios tickets de administración, multas, traspasos, Otros ingresos y arriendos de Local.

4.6 Los costos y gastos guardan relación con el giro del negocio. Se observa que la administración, ha procurado mantener un equilibrio coherente entre ingresos y gastos.

5 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Con la formulación de los Estados Financieros y los respectivos sistemas de control interno implementados, a través de indicadores financieros es posible medir el comportamiento general de la empresa, soporte para la acertada forma de decisiones.

Por lo antes expuesto a continuación se realiza la descripción analítica de los principales índices financieros empresariales.

5.1 RAZON DE LIQUIDEZ

ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

$$26914.25/20282.29 = 1.33$$

El índice de 1.33 nos demuestra que por cada dólar de sus obligaciones, la empresa tiene \$ 1.33 para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Este índice está de acuerdo con el promedio de empresas de características similares.

5.2 PRUEBA ACIDA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES/PASIVO CORRIENTE

$$6957.05/20282.29 = 0.3430$$

En esta prueba se considera los valores que efectivamente se poseen para cancelar cuentas que la empresa tiene compromiso de pago. Se obtuvo el índice de 0.3430 que representa que por cada dólar que la empresa adeuda al inmediato plazo de 30 días, dispone de \$ 0.34 para cubrir esas obligaciones.

5.3 CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE

$$26914.25-20282.29 = 6631.96$$

Definido como la capacidad financiera actual de la empresa para llevar a cabo sus actividades con normalidad, estableciendo un equilibrio patrimonial, al ser un remanente de activos líquidos con relación a los pasivos con vencimiento en el corto plazo.

5.4 MARGEN DE UTILIDAD NETA

UTILIDAD NETA/VENTAS X 100

$$468.25/82497.98 = 0.57$$

Significa que por cada \$ 100 dólares de ventas se obtienen \$ 0,57 de utilidad neta.

Senores socios, es lo que puedo informar en honor a la verdad y agradezco la confianza depositada en mi persona para la realización de este informe.

Atentamente,



Sr. Hector Puruncaja
COMISARIO